

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 23

**ADOLESCENCIAS Y RIESGOS:
ESCENARIOS PARA LA SOCIALIZACIÓN
EN LAS SOCIEDADES GLOBALES**

4° TRIMESTRE, DICIEMBRE 2018 | SECCIÓN TEMÁTICA | PP. 101-122

RECIBIDO: 30/9/2018 – ACEPTADO: 25/10/2018

CONSTRUYENDO DESDE
LOS MÁRGENES UNA
CIUDADANÍA ACTIVA
E INCLUSIVA

LOS MOVIMIENTOS DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES
TRABAJADORES/AS DEL PERÚ

BUILDING AN ACTIVE AND INCLUSIVE
CITIZENSHIP FROM THE MARGINS

THE WORKING CHILDREN AND
TEENAGER'S MOVEMENT IN PERU

MARÍA ESPINOSA SPÍNOLA / [MSPINOL@UGR.ES](mailto:mspinol@ugr.es)

PROFESORA AYUDANTE DOCTORA. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.
UNIVERSIDAD DE GRANADA. ESPAÑA

TRABAJO DE CAMPO REALIZADO EN IFEJANT (INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES DE
JÓVENES, ADOLESCENTES, NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES) LIMA, PERÚ



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

La finalidad de este trabajo es analizar, a partir de una investigación que inicia en el año 2012 en Perú y que continúa en la actualidad, la manera en la que se organizan los niños y niñas que forman parte de los movimientos NAT's (Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores). Asimismo, mi intención es mostrar cómo se construyen como sujetos políticos ejerciendo una ciudadanía activa (Yuval Davis, 1997) lo que implica el reconocimiento de sus derechos, participación y la forma de hacerlos efectivos, y una ciudadanía inclusiva (Catep, 2000) que persigue la participación de todos los grupos sociales, incluidos los subalternos o aquellos, que como ellos, niños y niñas trabajadores, se sitúan en los márgenes.

El enfoque de investigación que se ha llevado a cabo para conocer la realidad de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a los movimientos NAT's, ha sido el etnográfico. Siendo las principales técnicas de investigación utilizadas para la recogida de información la observación participante y las entrevistas abiertas.

PALABRAS CLAVE

Infancia trabajadora; ciudadanía; movimientos sociales; emergencias etnográficas; grupos subalternos; Perú.

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the way in which children who are part of the NAT's (Working Children and Teenagers in English) movement are organised from research which began in the year 2012 and it is still ongoing.

It is also my intention to show how political subjects performing active citizenship are built (Yuval Davis, 1997), which implies recognizing their rights, their participation and a way to make these effective, besides an inclusive citizenship (Catep, 2000) aiming at the participation of every social group, including subordinates or those like the working children who are located in the margins.

The focus of the research carried out in order to acknowledge the reality of children and teenagers who belong to the NAT's movements has been ethnographic, the main research techniques for the collection of information being those of participating observation and open interviews.

KEYWORDS

Working childhood; citizenship; social movements; ethnographic emergencies; subordinate groups; Peru.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se presentan los resultados extraídos de una investigación etnográfica que centra su interés de estudio en un colectivo, Los NAT'S (niños, niñas y adolescentes trabajadores) del Perú.

La intención de la misma es conocer la forma en la que se organizan los chicos y chicas dentro del movimiento y cómo las prácticas que ponen en marcha como niños y niñas, y trabajadores intervienen en la construcción de subjetivaciones políticas que construyen ciudadanía.

Los NAT's nacen en la década de los setenta, concretamente a partir de una dictadura militar que vive el país en esos años. A lo largo de ese período y como consecuencia de la crisis política y económica que vive el país en esos momentos, un gran número de obreros cristianos perdieron sus puestos de trabajo. Realidad que obligó a que muchos niños y niñas comenzasen a trabajar a edades muy tempranas para contribuir a la economía de sus hogares.

En ese contexto nace la JOC (Juventud Obrera Cristiana) que tal y como plantea Bardiales (2006) «contribuye con su iniciativa y experiencia organizativa a la creación del primer movimiento de adolescentes y niños trabajadores conocidos como MANTHOC, Movimiento de Adolescentes, Niños y Niñas, Hijos de Obreros Cristianos» (p.39)

Es decir, los movimientos de niños, niñas y adolescentes, NAT's , surgieron en los años setenta a partir de los MANTHOC del Perú y se extendieron posteriormente por el resto de América Latina hasta llegar a África y Asia, continentes todos en los que el trabajo infantil es una realidad.

Se denominaron como hijos/as de obreros/as cristianos/as porque eran los/as hijos/as de los/as obreros/as cristianos despedidos de las fábricas (Bardiales, 2006).

Los NAT's , tal y como explica Bardiales (2006) lograron afianzarse como organización en 1.979, siendo el trabajo el elemento que los vinculaba como grupo y el espacio público, los barrios o municipios, los lugares en los que realizaban sus acciones como actores sociales y políticos.

Desde su constitución en los años 70 y debido a las condiciones de pobreza en las que se encontraba el país en ese momento, motivo por el que las Municipalidades o Ayuntamientos no lograban subsanar los problemas que emergían en los municipios, los chicos y chicas se organizaron para contribuir a transformar esa situación, intentando con ello mejorar sus vidas, las de sus genitores y sus comunidades.

En 1996 el MANTHOC agrupó a treinta organizaciones colectivos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores dando origen al MNNATSOP (Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú).

Los movimientos señalados tienen entre sus principios la búsqueda constante de pensamiento y acción en torno a la problemática de la infancia trabajadora, ampliando y extendiendo posteriormente su dimensión a toda la niñez (Bardiales, 2006), por este motivo, en la actualidad forman parte de la Red Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, denominada, REDNNA.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se presentan los resultados extraídos de una investigación etnográfica que centra su interés de estudio en un colectivo, Los NAT'S (niños, niñas y adolescentes trabajadores) del Perú.

La intención de la misma es conocer la forma en la que se organizan los chicos y chicas dentro del movimiento y cómo las prácticas que ponen en marcha como niños y niñas, y trabajadores intervienen en la construcción de subjetivaciones políticas que construyen ciudadanía.

Los NAT's nacen en la década de los setenta, concretamente a partir de una dictadura militar que vive el país en esos años. A lo largo de ese período y como consecuencia de la crisis política y económica que vive el país en esos momentos, un gran número de obreros cristianos perdieron sus puestos de trabajo. Realidad que obligó a que muchos niños y niñas comenzasen a trabajar a edades muy tempranas para contribuir a la economía de sus hogares.

En ese contexto nace la JOC (Juventud Obrera Cristiana) que tal y como plantea Bardiales (2006) «contribuye con su iniciativa y experiencia organizativa a la creación del primer movimiento de adolescentes y niños trabajadores conocidos como MANTHOC, Movimiento de Adolescentes, Niños y Niñas, Hijos de Obreros Cristianos » (p.39)

Es decir, los movimientos de niños, niñas y adolescentes, NAT's , surgieron en los años setenta a partir de los MANTHOC del Perú y se extendieron posteriormente por el resto de América Latina hasta llegar a África y Asia, continentes todos en los que el trabajo infantil es una realidad.

Se denominaron como hijos/as de obreros/as cristianos/as porque eran los/as hijos/as de los/as obreros/as cristianos despedidos de las fábricas (Bardiales, 2006).

Los NAT's , tal y como explica Bardiales (2006) lograron afianzarse como organización en 1.979, siendo el trabajo el elemento que los vinculaba como grupo y el espacio público, los barrios o municipios, los lugares en los que realizaban sus acciones como actores sociales y políticos.

Desde su constitución en los años 70 y debido a las condiciones de pobreza en las que se encontraba el país en ese momento, motivo por el que las Municipalidades o Ayuntamientos no lograban subsanar los problemas que emergían en los municipios, los chicos y chicas se organizaron para contribuir a transformar esa situación, intentando con ello mejorar sus vidas, las de sus genitores y sus comunidades.

En 1996 el MANTHOC agrupó a treinta organizaciones colectivos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores dando origen al MNNATSOP (Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú).

Los movimientos señalados tienen entre sus principios la búsqueda constante de pensamiento y acción en torno a la problemática de la infancia trabajadora, ampliando y extendiendo posteriormente su dimensión a toda la niñez (Bardiales, 2006), por este motivo, en la actualidad forman parte de la Red Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, denominada, REDNNA.

Los miembros de las organizaciones de NAT's son principalmente chicos y chicas de edades comprendidas entre los ocho y dieciocho años que provienen con frecuencia de familias extremadamente pobres.

La gran mayoría realiza actividades dentro de la economía informal rural y urbana, en las calles y en espacios públicos, aunque también trabajan en el ámbito privado como empleados/as domesticos/as en los hogares de familias acomodadas (Liebel, 2006).

Algo que los caracteriza es su representación del trabajo, calificado por el mismo como «valor crítico» que incluye según Leyra (2011) tres perspectivas o miradas.

Una primera visión que lo muestra como valor o medio para salir de la pobreza, es decir, como una forma de ayudar y contribuir económicamente en sus hogares. En relación a esta mirada, que explica su existencia en relación a una pobreza que es estructural en el País, Albornoz (2010) señala que:

En muchos países no todos los niños y niñas gozan de los derechos básicos escritos en las leyes como la alimentación, salud y educación. Ante esta realidad, la valoración crítica del trabajo infantil retoma principalmente aspectos de la solidaridad con actores excluidos de la sociedad. (p.71)

En esta propuesta confluyen elementos teóricos con el activismo pues pone de manifiesto que el «trabajo digno (para niños y niñas) se articula a un proyecto complejo de redefinición de las coordenadas morales, sociales y políticas» (Schibotto, 2008. Citado en Albornoz, 2010, p. 71).

Una segunda mirada lo identifica como herramienta de aprendizaje que emerge a partir de la educación y la experiencia, llegando incluso a considerar el trabajo como una escuela de vida y aprendizaje (Cussiánovich, 2010). En este sentido se interpreta que el trabajo y/o desempeñar una actividad remunerada conlleva adquirir capacidades y conocimientos que pueden ser de ayuda a lo largo de la vida de esos niños y niñas.

La tercera es la que plantea la dignificación del trabajo infantil (Albornoz, 2010) que significa poner en valor las actividades que desempeñan y reconocer la dignidad del trabajo que realizan como consecuencia de una pobreza que es estructural.

Los NAT's , desde estas tres miradas, luchan por normar y dignificar un trabajo que les permite contribuir económicamente dentro de sus hogares y les ofrece la posibilidad de adquirir y desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad en la que viven y de la que forman parte.

Leyra (2011) lo plantea como una mirada que lo define de la siguiente manera:

Es un enfoque centrado en el sujeto que reconoce a las niñas y niños como sujetos sociales y sujetos económicos, comprende el trabajo infantil desde el punto de vista de los niños y niñas, tiene un concepto abierto y una visión diferenciada del trabajo infantil, imagina y aboga por formas de trabajo infantil en condiciones dignas y autodeterminadas por los protagonistas. (p.27)

Liebel (2006) por su parte, y en relación a las perspectivas señaladas, añade para el caso de algunas comunidades indígenas, una cuarta mirada que aparece relacionada con el contexto

cultural. Señala en este sentido, que en muchas comunidades indígenas los niños y niñas asumen responsabilidades y trabajos a temprana edad como parte de las habilidades que se consideran necesarias para desenvolverse en la vida cotidiana y como una forma de intercambio intrafamiliar. En estos contextos dichas responsabilidades no aparecen separadas de los juegos o tiempos lúdicos. Un ejemplo, lo encontramos, según Albornoz (2010) «en Tlaxacala (México) donde investigadores como Magazine y Ramírez (2010) observaron que los niños empezaban a contribuir económicamente en su unidad familiar desde temprana edad y hasta el matrimonio» (p.69). Estas actividades son consideradas por los autores como un sistema de intercambio dentro de la familia que tiene la función de fortalecer los vínculos. Tal y como explica Albornoz (2010) «en estas comunidades los padres ayudan a sus hijos y los hijos ayudan a sus padres. A través de este intercambio de alto valor simbólico las relaciones familiares se van fortaleciendo» (p.69).

Sin embargo, considerar el trabajo infantil como «valor crítico» es algo complejo y controvertido, más aún cuando Organizaciones Internacionales con una gran influencia como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) abogan por abolirlo al entenderlo como sinónimo de explotación laboral. En relación a esta manera de interpretarlo Leyra (2011) plantea una serie de ideas o mitos falsos que sostienen el trabajo infantil y lo inadecuado de realizar afirmaciones tales como: «el trabajo infantil es igual a pobreza» y «el trabajo en las calles es peligroso y hace a niños y niñas trabajadoras más vulnerables», pues ello dificulta entender la complejidad de las realidades de estos niños y niñas. En palabras de Leyra (2011):

No ayuda a mejorar ni salir de sus complejas realidades, siendo perjudicial simplificar procesos vitales llenos de matices y especificidades. Meter en un mismo saco múltiples casos que contienen un elemento común, el trabajo, es ignorar y silenciar grandes diferencias vitales que no pueden ser la base de políticas públicas integradoras y coherentes. (p.48)

La representación del trabajo como «valor crítico» es una de las características del movimiento NAT's, los objetivos de esta organización se dirigen principalmente a defender y promover una nueva visión de la participación, la «participación protagónica» de los NAT's y de la infancia en general. Ser protagonistas, desde el paradigma del «protagonismo infantil» implica, según Gaitán (1998):

Poner en marcha un proceso social mediante el que se pretende que niños, niñas y adolescentes desempeñen el papel principal en su desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior. Es hacer práctica la visión de la niñez como sujetos de derechos y, por tanto, se debe dar una redefinición de roles en los distintos componentes de la sociedad: niñez y juventud, autoridad, familia y sociedad civil. (p.86)

La estructura del movimiento se configura a partir de la figura de los delegados y delegadas que son elegidos dentro de la organización mediante el voto, una práctica que se realiza en diversos niveles, desde el ámbito local, pasando por el nacional y terminando por el internacional.

Para poner en común sus preocupaciones y vivencias como niños y niñas, y trabajadores se reúnen en espacios denominados «casas NAT's». Espacios en los que están acompañados por

la figura de los colaboradores que son personas adultas que los ayudan en sus demandas y que los forman y capacitan principalmente en derechos y procesos de participación colectiva.

En las casas NAT's desarrollan iniciativas, ideas, demandas y formas de participación propias que emergen de la experiencia de vida de cada uno de sus miembros (Liebel, 2006). En este sentido el movimiento se entiende y vive, siguiendo a Martínez (2009) como «un espacio de socialización y recuperación de la dignidad, al mismo tiempo que se configura como herramienta para promover la conciencia de ser personas con derechos y voz propia» (p. 395).

En relación a esta forma de representarse, Martínez (2009) plantea que se conciben así mismos como «comunidades vivenciales con características que las diferencian de las organizaciones sindicales, de los partidos políticos o de otras formas asociativas en las que participan» (p. 395).

2. OBJETIVOS

El objeto de estudio de esta investigación es conocer la manera en la que se organizan los niños, niñas y adolescentes que forman parte del movimiento NAT's , y su relación con el ejercicio de ciudadanía.

Los objetivos de la misma son, por una parte, identificar prácticas que intervienen en su construcción como sujetos políticos, y tipos o formas de producción de ciudadanía (s) que ejercen. Por otra parte, conocer si existe relación entre el trabajo infantil, la participación y el ejercicio de ciudadanía.

3. METODOLOGÍA

La investigación que se presenta se realizó desde el paradigma interpretativo ya que la finalidad de la misma era comprender la forma en la que se organizaban los niños y niñas dentro del movimiento y conocer si la manera en la que lo hacían contribuía en la construcción de ciudadanía. El método utilizado ha sido la etnografía antropológica ya que se entiende, tal y como señala Espinosa (2012 y 2009) que a partir del mismo se puede comprender mejor la realidad de los sujetos que están inmersos en ella, en este caso, de los niños y niñas que forman parte del movimiento NAT's en el Perú.

Sujetos que tienen una existencia propia como resultado de un proceso histórico, cultural y social. Se considera que a través de este tipo de metodología es posible rescatar las voces alternativas (Espinosa, 2011).

La etnografía se entiende, por tanto, como método que permite comprender la perspectiva de los sujetos que se convierten en nuestros interlocutores mediante la observación de su cotidianidad. Estando estrechamente relacionada como apuntan Hammersley y Atkinson (1994) «con la manera en la que la gente otorga sentido a las cosas de la vida cotidiana» (p. 15). Aquí, sostienen estos autores «el etnógrafo participa de la vida cotidiana de personas durante un tiempo, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas» (Hammersley y Atkinson,

1994, p.15) o lo que es igual, recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella han decidido estudiar.

La estancia de investigación realizada durante el año 2012 en el instituto de formación de la niñez trabajadora permitió y facilitó el contacto con el movimiento en Lima, Perú y poder llevar a cabo la observación participante con el colectivo en Lima, Ica, y Cuzco.

La observación participante como eje central de la práctica etnográfica se interpreta como la disposición del investigador y/o investigadora al extrañamiento para «convertir en objeto de indagación, lo que se nos muestra como «normal» o «natural» en el curso ordinario de la vida» (Gregorio, 2006, p. 15-16) en este caso, en la vida cotidiana del movimiento de niños y niñas trabajadores organizados.

La observación en este Instituto, lugar los chicos y chicas se reunían para reflexionar sobre la propuesta de ley del Nuevo Código de la Infancia y Adolescencia permitió conocer la manera en la que se organizaban como grupo, así como identificar prácticas de participación ciudadana y acciones que llevaban a cabo para reivindicar sus derechos como niños y niñas trabajadores. Prácticas que se observaron también en las diversas estancias realizadas en las casas NAT's situadas en Ica y Cuzco, espacios a los que acudían los chicos y chicas diariamente para formarse en sus derechos, participación ciudadana y organización comunitaria.

Señalar asimismo que, en el caso de la estancia en Ica, se pudo llevar a cabo la observación durante el desarrollo de unas jornadas nacionales donde se reunieron en una convivencia de tres días de duración los delegados y delegadas regionales del MNNATSOP.

Durante la misma y con la intención de conocer, a partir de sus propias voces, el movimiento, la forma en la que representaban el trabajo infantil e imaginaban y construían ciudadanía, realicé seis entrevistas semiestructuradas a niños y niñas trabajadores que formaban parte del movimiento en Lima. Además, se realizaron cuatro entrevistas a educadoras o colaboradoras que los acompañaban y dos entrevistas a ex-NATs. Un chico y una chica que en esos momentos trabajaban en el instituto de formación para niños y niñas trabajadores en Lima y que habían sido miembros del movimiento desde los diez años, hasta cumplir la mayoría de edad, dieciocho años. En el caso de Jesenia, la chica ex-nats entrevistada, estuvo durante diez años en el movimiento, había nacido en Lima y su familia, aunque siempre había trabajado, se encontraba en una situación de pobreza. Igual sucedía en el caso de Víctor, chico ex-nats a quién también se entrevistó. Él entró a formar parte del movimiento de niños y niñas adolescentes desde hacía diez años debido a que tenía que trabajar para ayudar a su familia pues la situación económica de la misma era muy precaria. Los dos al cumplir la mayoría de edad, entraron a trabajar en el instituto de formación de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

4. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de las distintas técnicas de investigación desarrolladas durante la estancia realizada con los diversos colectivos de NAT's en Perú.

Emergencias etnográficas que se centran en tres episodios concretos, el primero durante el proceso en el que los chicos y chicas debatían sobre la reforma del Código de la Niñez y Adoles-

cencia en el año 2012, el segundo que se centra en las acciones del colectivo en Iquitos y por último, el tercero, que muestra las prácticas del movimiento en la construcción de subjetivaciones políticas que construyen ciudadanía dentro del grupo de animación sociocultural «Eclipse total» de la casa NAT's de Ica.

4.1. REIVINDICACIONES ANTE EL PROYECTO DE LEY 1079/2011-CR «CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA»

Al inicio de la estancia realizada en Lima en el Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes, Niños y Niñas Trabajadores durante el año 2012, los chicos y chicas debatían la Nueva propuesta del Código de la Niñez y Adolescencia o Dictamen emitido por la Comisión de Justicia del Congreso de la República bajo el Proyecto de Ley 1079/2011-CR.

Tras hacerse público el Dictamen, los niños y niñas trabajadores de Lima comenzaron a organizarse como movimiento junto a la Red Nacional De niños, niñas y adolescentes trabajadores, de la que formaban parte, para discutir y hacer propuestas a un proyecto de ley que no era completamente aceptado por ellos y ellas. El espacio en el que se reunían eran las instalaciones de las que disponían en el Instituto de formación para la niñez trabajadora.

Los chicos y chicas consideraban que el proyecto de ley limitaba sus derechos en cuanto a opinión, a libre expresión y a la hora de acceder a la información y servicios de salud sexual. A su vez, expresaban en las distintas reuniones en las que analizaban de manera colectiva el Código, su malestar por emplearse en el mismo un lenguaje sexista y no inclusivo con el que las niñas se sentían excluidas.

En este sentido, según el manifiesto redactado por ellas y ellos mismos, fruto de largas jornadas de reflexión y trabajo de manera asamblearia, la propuesta de Ley del Nuevo Código de la Niñez, desde su mirada contenía artículos muy preocupantes en su contenido, entre ellos, expresaban:

Nuestro derecho a opinar que estará bajo la supervisión y autorización de nuestros padres y dentro del ámbito de la familia o de nuestro Centro Educativo (art.12). Nuestro derecho al acceso a la información y servicios de salud sexual, que también se encuentran mediados por los padres de familia, en contraposición a lo que dice la Constitución (art. 2 Inc 5) y la propia Convención (art. 13, Inc 1). Nuestro derecho a la reunión y asociación reconocido en la Convención, que también estará bajo la supervisión y autorización de los padres (art.16), y en las asociaciones jurídicas que participarán solo adolescentes pero a partir de 16 años. En su artículo 37 sobre el Ente Rector y el Órgano Consultivo del Sistema, no figura la representación de los niños, niñas y adolescentes de los CCONNA (Consejos Consultivos de los Niños, Niñas y Adolescentes). Se hace uso de un lenguaje no inclusivo, dejando de lado a las niñas. Solo habla de niños sin tomar en cuenta que en el Perú el uso del lenguaje inclusivo es un mandato legal que debe efectuarse en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno. Esto según lo previsto en el artículo 4.3° de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres» (Borrador del Manifiesto de la REDNNA y NAT's de Lima, a propósito del Dictamen emitido por la

Comisión de Justicia del Congreso de la República bajo el Proyecto de Ley 1079/2011-CR. Lima, julio de 2012).

Después de varios meses en los que trabajaron intensamente de forma asamblearia el documento y las posibles medidas de acción, finalizaron emitiendo un manifiesto o pronunciamiento que difundieron en los medios de comunicación, concretamente, en televisión y prensa escrita. Al mismo tiempo, organizaron el foro televisivo «Los Niños, Niñas y Adolescentes Protagonistas opinamos sobre nuestro Código de los Niños, Niñas y Adolescentes», para discutir públicamente sobre el Dictamen, contando con la participación de agentes políticos como: Dra. Marisol Pérez Tello, Congresista de la República, Dra. Rosa Vallejos Lizárraga, representante de la Defensoría del Pueblo, Dr. Federico Arnillas, presidente de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza. Dra. Teresa Carpio, abogada de Save the Children Perú, Dr. Alejandro Cusiánovich, Sociólogo colaborador de los NAT's del Perú y tres delegados de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes.

Dicho foro fue anunciado en los medios de comunicación y posteriormente grabado y emitido en directo en televisión el 29 de agosto de 2012. Prácticas que generaron un gran debate entre la población sobre los derechos de los niños y niñas y que lograron que fuesen escuchados en sus reivindicaciones. Acciones como las descritas que ponen de manifiesto la capacidad de organización del movimiento para reivindicar su participación en aquellas cuestiones que les afectan y su interés por el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas.

Con esta misma finalidad solicitaron un encuentro con Luís Cristóbal Llatas, congresista de la República del Perú desde 2011 por el partido «Gana Perú». El encuentro tuvo lugar el día ocho de agosto de 2012 a las tres y media de la tarde.

Una vez reunidos los chicos y chicas, tras presentarse, le expusieron las preocupaciones y los malestares que sentían por no haber sido consultados en la elaboración del predictamen del Código de la Niñez y Adolescencia, una propuesta que les afectaba directamente.

Le expresaron los motivos por los que consideraban que no se les había consultado. Los niños y niñas que acudieron a ese encuentro señalaban las principales causas por las que pensaban habían sido excluidos. Por una parte, ser considerados como niños y niñas y en este sentido, menores y, por tanto, personas sin capacidad de acción y decisión. Por otra parte, interpretar desde el adultocentrismo que no son actores sociales, así como tampoco, sujetos políticos pues se les limita la posibilidad de participar en la sociedad.

Junior, un chico de quince años de edad, trabajador y organizado desde los ocho años, le expresaba en la reunión al congresista su malestar por interpretar la niñez desde esa mirada adultocéntrica pues los limitaba en su protagonismo y participación. También le transmitía el malestar del movimiento, puesto que pensaban como colectivo que la aprobación del Proyecto de Ley propuesto era un retroceso en relación al antiguo Código y a la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas.

Junior así lo narraba en la entrevista:

Señor congresista, es importante que tengan en cuenta las experiencias de los niños y niñas porque el predictamen dice ahora que te puedes asociar siempre y cuando tengas el permiso de tus padres. Hay experiencias de movimientos sociales como los NAT's

¿no? en donde los niños y niñas están participando porque todos los niños, desde que nacemos poseemos un protagonismo espontáneo ¿no? la manera en cómo nosotros/as vamos apretando la mira, las situaciones. O sea, la participación es un derecho de nosotros/as y creemos que no se debe regresar a viejos paradigmas de que siempre vas a estar, vas a poder participar bajo la protección de tus padres, bajo... este... el permiso de tus padres. Creemos que es importante tener en cuenta eso, porque los niños y niñas somos actores sociales y eso tiene que ver con la ciudadanía. No somos ciudadanos/as desde que cumplimos los 18 años, somos ciudadanos/as, si es posible, se podría decir desde que hemos sido concebidos. Es importante tener claro que somos actores sociales porque somos capaces de crear y producir. Además, somos capaces de asumir responsabilidades y somos libres de poder decidir y poder tomar decisiones. En términos generales somos autónomos y es importante tener en cuenta eso». (Junior, chico trabajador y organizado. Fragmento del encuentro mantenido con el congresista de la República del Perú, Luís Cristóbal Llatas, Lima 2012).

Tras la reunión con el congresista realizaron campañas publicitarias que se emitieron por algunos de los canales de televisión peruanos, discutieron sobre el Código en la Televisión peruana, redactaron un manifiesto que presentaron en el Senado de la República e hicieron acciones colectivas en los distritos de la ciudad de Lima como: murales, pasacalles y manifestaciones.

Todas las acciones fueron puestas en marcha por los chicos y chicas, resultado del diálogo y el debate colectivo, lo que muestra que el movimiento se configura como espacio de reflexión sobre los problemas cotidianos de los niños y niñas, en este caso concreto, derivado de su preocupación por la limitación o recortes de sus derechos.

En este sentido, como los nuevos movimientos sociales, el movimiento NAT's puede ser interpretado como «lugar en el que ellos y ellas desarrollan un poder socio-político desde las relaciones microsociales» (Martínez, 2009, p. 396).

Una forma de organizarse y trabajar que se muestra como una clara manifestación de participación ciudadana en la lucha por la aplicación de todos los derechos humanos y la construcción de un poder, como señala Losoviz (2006) «popular, democrático y participativo» (p.39) más allá de la edad, el género, la clase social o la etnia.

Desde los NAT's y a partir de la manera de organizarse como grupo, así como a partir de las diversas prácticas que ponen en marcha, se construye en consecuencia una «ciudadanía activa» (Davis, 1996) que habla de derechos, participación y la manera de hacerlos efectivos mediante acciones dirigidas a reivindicarlos, ampliar los mismos y visibilizar aquellos que son vulnerados. Y una «ciudadanía inclusiva» (Catep, sd.), entendiendo por esta, aquella que permite y tiene presente la participación de todos los grupos sociales, incluidos los subalternos. Aquellos que como ellos son excluidos o se sitúan en los márgenes, en el caso de la infancia trabajadora debido a que son menores de edad y trabajadores.

Es una ciudadanía que siguiendo a Catep (sd) «Incluye a todas las personas que habitan un territorio, que los incluye en términos de igualdad asumiendo como normales sus diferencias; y que las aglutina alrededor de un proyecto común construido desde la participación y el diálogo» (p.3).

4.2. PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO EN IQUITOS

En esa misma ciudad, Lima, una semana más tarde se realizaron dos entrevistas a dos trabajadores de INFANT (Instituto de Formación de Adolescentes y Niños/as Trabajadores).

Eran dos jóvenes que pertenecieron al movimiento durante su infancia y que en esos momentos trabajaban en el Instituto. Dentro del mismo ambos acompañaban los procesos formativos de niños, niñas y adolescentes trabajadores en cuanto a su aprendizaje y coordinaban los proyectos que desde el Instituto se dirigían para promover procesos organizativos autónomos de chicos y chicas en todo el Perú.

A lo largo de las entrevistas explicaron los proyectos y acciones que apoyaban y supervisaban en todo el país. Narraron en las mismas las diversas prácticas comunitarias en las que participaba el movimiento y que los mostraba como sujetos políticos preocupados por la realidad en la que vivían.

En una de las entrevistas se centraron en uno de los proyectos que coordinaban en Iquitos, una localidad empobrecida situada al norte del país, en la selva del Amazonas.

En la misma contaban cómo en esa localidad los chicos y chicas organizados/as en las reuniones que mantenían en la Casa NAT's estaban muy preocupados/as por el elevado número de muertes de niños y niñas, hermanos y familiares más pequeños que en la época de crecida del río caían al agua y se ahogaban. Ese era uno de los principales malestares de los NAT's en esta localidad.

Conscientes de que la Municipalidad o Ayuntamiento no iba a intervenir decidieron organizarse para poner en marcha un comité de vigilancia, nombrado por ellos y ellas mismos como «niños y niñas al rescate» con la finalidad de cuidar de los más pequeños, evitar más pérdidas e intentar implicar a la comunidad.

Jesenia, ex-niña trabajadora y ex-niña organizada desde los 10 años, actualmente trabajadora social de INFANT lo contaba así en la entrevista:

En el caso de Iquitos trabajamos en varios proyectos. Trabajamos al otro lado de la cuenca del río, en cinco comunidades que son muy pobres, están en una grave situación de precariedad. Ahí el río está muy contaminado. Son comunidades que se inundan en tiempo de la creciente del río, pero igual la gente ha aprendido a convivir con la naturaleza con todo lo que implica. Trabajamos con los niños en diversos proyectos, por ejemplo, una de las acciones que ha nacido a partir de toda una reflexión y análisis con los chicos se llama «niños al rescate». Una de las situaciones que hay ahí es que niños pequeñitos mueren ahogados porque no saben nadar, entonces ante esta situación los chicos reaccionan y dicen, nosotros los más grandecitos que sabemos nadar, podemos cuidarlos. Podemos colocar unas banderitas de colores en cada casa donde hay niños pequeñitos y podemos empezar a vigilar la comunidad. Y en esta acción que nace de los chicos y chicas finalmente aparece también implicada toda la comunidad.

Este relato muestra que para los niños y niñas participar significa tomar parte y compartir con sus iguales las decisiones relacionadas con su propia vida y la sociedad a la que pertenecen. En este sentido, tal y como plantea Amnistía Internacional (1996):

La participación puede interpretarse desde dos vertientes o miradas, la primera, aquella que se relaciona con los Derechos Humanos y que aboga por el derecho que tienen todas las personas a intervenir en la toma de decisiones y en la consecución de metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad. Aquí se concibe a las personas como sujetos que tienen la capacidad de aportar en sus comunidades. La segunda vertiente es aquella que permite y ofrece la posibilidad de poner en marcha las posibilidades individuales, lo que viene a significar que puedan realizar propuestas relevantes en sus propias comunidades con la finalidad de transformarlas. (p.38)

En el desarrollo de las entrevistas realizadas a los dos ex-NATs, sus palabras y narrativas ponían de manifiesto la importancia del movimiento en su proceso vital, puesto que, en ambos casos, como ex-niños/as trabajadores que eran, cambiaron al formar parte del mismo. Concretamente, tras el tiempo de formación sobre procesos colectivos y capacitación en derechos de la infancia que realizaron durante los años que pertenecieron al movimiento.

En este sentido, Jesenia ex-niña organizada expresaba en la entrevista, por una parte, que le permitió conocer sus derechos como niña y como trabajadora. Por otra, que este le ofreció la posibilidad formarse para desarrollar un trabajo digno donde no fuese explotada laboralmente.

En la entrevista señalaba que formar parte de los NAT's había cambiado su vida porque como decía ella misma, al preguntarle por lo que le había aportado el movimiento:

Nunca más sufrí la explotación, jamás nadie me maltrató de nuevo.

Ser miembro de la organización, como se ha señalado anteriormente, conllevaba un proceso de capacitación de niños y niñas en relación a sus derechos. Es decir, el enfoque de derechos que predominaba dentro del movimiento se hacía real en el momento en el que eran informados de los derechos que tenían como niñas, niños, como mujeres y como trabajadoras y trabajadores, lo que implicaba en la vida de las niñas entrevistadas, romper con situaciones de desigualdad, discriminación y violencia (Espinosa, 2016).

Marina, niña organizada de quince años de edad en la entrevista contaba que adquirir información y formación, así como el trabajo colectivo desarrollado desde el paradigma del protagonismo infantil¹ significó para ella entender que las situaciones de maltrato físico o de abusos vividas desde temprana edad no era algo «normal», sino un atentado contra su integridad como mujer y como niña.

También tenía problemas que ocurrían en casa, familiares ¡todo eran problemas! Para mí era normal que a un niño le pegaran, normal porque cuando yo era pequeñita, este...mi mamá me defendió con mi papá, porque mi papá sí logró pegarme, porque esto....no sé... Yo no vivía con mi papá, pero cuando mi mamá estuvo en el hospital tenía que vivir con él y yo pensaba que era normal que me pegara, que pegaran a los niños. Y la cosa es que aquí en el grupo empecé a defenderme, a conocer cuáles eran mis derechos, de los riesgos que ocurrían en cada sitio, como me ocurrió con el señor. Un señor que de pequeña cuando trabajaba como ambulante intentó abusar de mí. Me

¹ Para una revisión del protagonismo infantil y su incidencia en los movimientos NAT's del Perú, ver: Espinosa (2016), Gaitán (2016) y Cussiánovich (2016).

pidió que me sentara en sus rodillas y ahí me tocaba. Pues esa cosa era algo que yo no sabía, yo no me sentía bien pero no sabía que eso era abusar de una niña.

Ser trabajadores/as y, por tanto, el trabajo, según explicaban en las entrevistas, era el elemento que los vinculaba como colectivo. En este sentido, el trabajo los identificaba como grupo creando pertenencia y esta última ciudadanía, pues ser miembro del movimiento conllevaba organizarse para defender sus derechos y participar con la finalidad de incidir políticamente en la sociedad.

El «derecho a trabajar» que reclamaban y reclaman los NAT's es una demanda que como sostiene Liebel (2012) implica la necesidad de articular:

El derecho a la autonomía de acción y la disposición o el derecho a asumir responsabilidad en la comunidad y sociedad, en este sentido, la participación no es concebida como una forma de comunicación específica que se arregla de manera puntual, sino como elemento integral de la actividad cotidiana vital y significativa de los niños mismos. (p.138)

4.3. «ECLIPSE TOTAL» (ICA). EL TEATRO COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN, COHESIÓN Y LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Eclipse total es un colectivo de animación sociocultural que integra el Movimiento Nacional de niños, niñas y adolescentes organizados del Perú de Ica, ciudad situada al sur de Lima, en el desierto de Huacachina.

Está compuesto por quince chicos y chicas en su mayoría adolescentes. Para formar parte del grupo deben ser trabajadores, miembros activos del movimiento, estar capacitados como NAT's y encontrarse matriculados en la escuela.

Antes de formarse como grupo de animación sociocultural, en la casa del movimiento, desde el año 2005 y en colaboración con la ONG francesa Pachamama y la Comisión de los Derechos Humanos de Ica, los niños y niñas realizaban talleres de formación artística durante el verano. En esos talleres aprendían artes plásticas, zancos, títeres y teatro con la finalidad de capacitarse en una posible profesión. Una actividad digna y segura que, en caso de ser necesario, les permitiera conseguir recursos económicos y con ello contribuir a la economía familiar.

Sin embargo, fue tras el terremoto que sufrió la ciudad de Pisco el 15 de agosto de 2007 y que afectó gravemente a toda la ciudad de Ica, cuando se organizaron por primera vez como grupo teatral para acompañar y asistir a las víctimas del mismo. Decisión que tomaron tras reflexionar colectivamente sobre la forma de contribuir y ayudar en una situación de catástrofe y emergencia a sus iguales.

Durante las semanas que siguieron el seísmo en la casa NAT's los niños y niñas del municipio tenían la posibilidad de ser orientados y asesorados en diferentes áreas: la legal, la social y la sanitaria. También recibían atención psicológica principalmente como consecuencia de los daños causados por el terremoto.

El grupo representó en la zona afectada su primera obra: «7.9. Solidaridad» donde reflexionaron sobre los derechos de los niños y niñas en contextos de emergencia y desastre natural,

reclamando la necesidad de priorizar su derecho a la salud, participación, organización, alimentación y opinión.

Es a partir de esta primera representación teatral cuando decidieron constituirse como colectivo de animación sociocultural y nombraron como «Eclipse total».

Su objetivo, utilizar el arte como herramienta para la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de los trabajadores. Asimismo, como grupo y junto con la Comisión de Derechos humanos de la ciudad se organizaron tras la catástrofe para ayudar en la distribución de alimentos y en la identificación de casos urgentes. Es decir, identificar a niños que se encontraban en una situación de extrema precariedad o abandono, a los que derivaban al centro o casa NAT's para ayudarles.

Las representaciones teatrales y el arte era el medio por el que hacían real la participación protagónica (Gaitán, 1998 y Alfageme *et al.* 2003). Prácticas en el ejercicio de ciudadanía² que los representa como agentes sociales, sujetos con capacidad para decidir sobre sus vidas y con la posibilidad de influir en las vidas de los demás. Una participación que logró y logra en la actualidad transformar su realidad más cercana y la realidad de sus comunidades.

De esta manera, los chicos se configuran como sujetos políticos que ejercen una ciudadanía plena que va más allá de la propuesta por Marshall (1950) al plantear el reconocimiento de derechos civiles, políticos y sociales. Es decir, sus prácticas son un ejemplo de formas de participación ciudadana de grupos que con frecuencia se encuentran en los márgenes como es el caso de la infancia trabajadora, por ser niños y niñas y ser trabajadores.

A partir del seísmo y conscientes de la repercusión de su primera obra representaron, siempre en el espacio público para que todos los niños y niñas pudieran verlas, obras como: «Y ahora qué» donde discutieron con el resto de la población sobre la reconstrucción de la vida después de la catástrofe, y promovieron la participación y organización de todos los niños, niñas y adolescentes.

En esta obra, así como en la anterior, los chicos y chicas crearon un espacio de reflexión y análisis sobre lo sentido por la población en el terremoto, sus miedos y angustias. En la misma participaron tanto adultos, como niños y niñas para expresar sus emociones, detectar las necesidades de sus iguales, sugerir el tipo de acciones que consideraban necesarias para reconstruir sus municipios y sus vidas, y para hacer propuestas sobre la gestión de riesgos y con ello, prevenir otro posible desastre.

Posteriormente, y como consecuencia de la situación de maltrato que vivían algunos chicos y chicas en sus hogares, decidieron representar «Adiós al castigo. Bienvenido el buen trato», obra que tenía como objetivo sensibilizar e informar sobre la violencia intrafamiliar y prevenir el maltrato infantil. Castigos físicos y humillantes hacia los niños y niñas, que, según los chicos, experimentaban en sus propios cuerpos y sufrían sus iguales, en un momento que consideraban había incrementado, después del terremoto. Bajo el lema «Educar no es maltratar», «Eclipse total» participó en las actividades de la coalición nacional contra el castigo infantil, lo que llevó al grupo a representar la obra en el Congreso de la República ante autoridades nacionales.

² Para una revisión sobre el concepto de ciudadanía y derechos de la niñez, ver, Gaitán y Liebel (2011), Gaitán (2016 y 2018) y Rico *et. alt.* (2018).

Más adelante, con la intención de denunciar la escasez de lugares públicos en los que poder jugar y para sensibilizar sobre la importancia del juego en el desarrollo y la educación de los chicos y chicas, decidieron llevar a cabo en las plazas de toda la región de Ica, la obra «Quiero mi parque».

Una acción que logró la construcción e instalación de 14 parques infantiles durante el año 2008 en la región de Ica, realidad que puso de manifiesto la capacidad de acción e incidencia del movimiento en la región.

Hasta el verano del 2012 el grupo había representado ocho obras teatrales sobre temáticas propuestas por ellos y ellas, temas que les afectaban directamente y ante los que sentían la necesidad y el compromiso de actuar para transformar la realidad, entre ellas: «A trabajar o trabajo Digno», «Cuidado con el medio ambiente» y «Cuidemos el agua».

Sobre la participación y organización de «Eclipse total», eran los niños y niñas los que decidían las temáticas de las obras, diseñándolas junto a un director artístico que los acompañaba.

De esta manera, los chicos y chicas participaban desde el primer momento, proponiendo el tema de la obra, guion de la misma, escenario, cronograma de las representaciones y mensajes que querían transmitir.

Era y sigue siendo un proyecto que, tal y como contaban en las entrevistas consideraban propio porque nacía de sus preocupaciones, siendo la calle, el espacio público, el lugar que ocupaban y en el que participaban como sujetos de acción, sujetos políticos que formaban y forman parte de la estructura social.

Su sensibilidad y lucha por el medio ambiente los ha llevado a participar en el proyecto internacional «En Resonancia», donde como se puede apreciar en parte del manifiesto que se recoge a continuación, compartían con chicos y chicas de diversos países su preocupación por el ecosistema, hacían propuestas para su mejora y manifestaban la importancia de su participación política como ciudadanos preocupados por el medio y por sus iguales.

Nosotros jóvenes ciudadanos del mundo que hemos participado en el Encuentro Internacional en el marco del proyecto «En Resonancia», reunidos en Saint-Malo del 1 al 7 mayo de 2011, hemos compartido preocupaciones, cuestionamientos y hemos construido propuestas para un mundo sostenible y solidario, por lo que hemos asumido compromisos.

Queremos un sistema igualitario y respetuoso de todos. Nos comprometemos a adoptar comportamientos de eco-ciudadanos que pedimos a los demás. Nosotros como jóvenes ciudadanos del mundo nos comprometemos a difundir los mensajes de esta declaración en cada uno de nuestros países y sensibilizar alrededor de nosotros, a través de diferentes campañas y manifestaciones. Nos comprometemos a promover la defensa de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Nos comprometemos a continuar participando en espacios políticos de decisión. Denunciamos todas las prácticas contaminantes existentes, generadas por la negligencia en el manejo de los recursos naturales y económicos que afectan al medio ambiente y a la sobrevivencia de las generaciones futuras (...) (Manifiesto Proyecto En Resonancia. Saint Malo, 2011).

Por último, señalar que Eclipse total» no solo representaba obras con incidencia política, sus acciones comprendían actividades como comparsas callejeras y pasacalles en el marco de las festividades de su localidad, en las campañas a favor de la niñez, del trabajo, en contra de la violencia, la pobreza, etc.

En este sentido, las distintas actividades realizadas por el grupo y las repercusiones en la mejora de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas que formaban parte de su comunidad pueden ser interpretadas como estrategias de poder desde una posición subordinada, desde el «no poder».

5. CONCLUSIONES

La investigación llevada a cabo con el movimiento NAT's pone de manifiesto que el trabajo infantil es un fenómeno complejo de analizar, ya que entenderlo exclusivamente como sinónimo de explotación laboral infantil es abordarlo desde una única mirada que deja fuera otras formas de representarlo, pues son numerosas las experiencias que muestran las aportaciones del mismo para muchos niños y niñas, y para las familias de las que provienen.

Esta interpretación pone de manifiesto una forma diferente de concebir el trabajo infantil ya que, tal y como sostiene Liebel (2006):

Trabajo³ no necesariamente equivale a explotación, para este autor, no necesariamente es contradictorio a la necesidad de jugar y estudiar de los niños y niñas, sino que por el contrario, «puede contribuir al desarrollo de su personalidad y, a su vez, puede estimular la imaginación de la sociedad sobre posibles alternativas a un sistema económico y social que se basa esencialmente en la explotación del trabajo humano (p.119).

En este sentido el trabajo de investigación realizado en Perú con niños y niñas que pertenecen a las organizaciones NAT's, sus prácticas y discursos, muestran las diversas formas y significados del trabajo infantil.

Trabajo que se configura como elemento que los vincula creando pertenencia y esta, participación política, pues como evidencian las diversas emergencias etnográficas, ser miembro del movimiento les permitía participar y ejercer sus derechos como ciudadanos y ciudadanas desde los márgenes, a pesar de las dificultades que implicaba hacer frente a organizaciones internacionales como la OIT. Organismo este último que aboga por la erradicación del trabajo infantil sin tener en cuenta una realidad que es heterogénea cultural y económicamente. Una interpretación que silencia sus voces y, por consiguiente, que no toma en consideración lo que niños y niñas piensan al respecto, así como tampoco sus vivencias y/o sus realidades.

Durante el trabajo de campo realizado fueron muy numerosas las narrativas en las que tanto chicos y chicas explicaron las consecuencias y repercusiones de los programas puestos en marcha por la OIT en aquellos municipios que se habían adherido a los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo. Entre las más nombradas se encontraban: el aumento de la pobreza de las familias que tenían entre sus miembros algún niño y niña trabajadora, pues

³ Losoviz (2006) señala en este sentido que no permitir la existencia de una legislación que proteja al niño trabajador, es invisibilizar la situación y contribuir a su explotación. Por tanto, solo reconociendo este derecho se podrá realmente proteger a los niños y niñas de los abusos que sufren.

a partir de ese momento, no contaban con su aportación económica. Provocando en muchos casos un aumento del absentismo escolar pues los hogares de los que provenían no disponían de los recursos necesarios para sufragar los gastos escolares.

Ante las campañas de la Organización Internacional del Trabajo el movimiento a nivel nacional en junio de 2012 llevó a cabo una acción que consistió en solicitar una entrevista a José Villena, Ministro de Trabajo en Lima, para expresarle su malestar por la campaña que se estaba realizando desde el Ministerio en ese momento en la ciudad con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil. Campaña que titularon o nombraron «No más niños y niñas trabajando, los queremos estudiando», y que consideraban ofrecía una visión errónea del trabajo infantil y una imagen distorsionada de los niños y niñas trabajadores que, a su vez, los y las estigmatizaban.

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de Derechos, la Convención sobre los Derechos de los Niños y Niñas así los y las reconoce. Son, por tanto, titulares de derechos civiles, políticos y sociales, aunque en relación a los derechos políticos, tal y como sostiene Hinton (2008, p. 287) «en realidad son pocas las evidencias que muestran que tal derecho conlleve una participación política plena». La niñez, en consecuencia y como sucede con otros grupos subalternos, disfruta solo de una serie de derechos, siéndoles negados otros por una cuestión étnica. En este sentido, Gaitán (1999) manifiesta que la legislación que regula la infancia es el resultado de los valores que los adultos y en diferentes culturas le adscriben y de lo que ellos consideran adecuado o no. Por este motivo, las legislaciones son diferentes y varían en función del contexto cultural en el que se desarrollen. Se les niega el ejercicio pleno de ciudadanía al no considerar a sus miembros como sujetos o personas de pleno derecho, ya que como manifiesta Liebel (2006):

Ser o convertirse en sujeto significa actuar libremente en su entorno y su vida, lo que conlleva un pensamiento en el que se entiende al sujeto como un individuo seguro de sí mismo y poseedor de derechos individuales que deben aplicarse de la misma forma para todos. (p.112)

Encontramos, por tanto, jóvenes, niños y niñas «delineados a partir de la noción jurídica de minoría de edad y una concepción adultocéntrica de ciudadanía y del individuo moderno» (Vergara, 2009, p. 23).

Por el contrario, asumir que son agentes sociales con capacidad para desarrollarse de forma autónoma, implicaría reconocer su propio protagonismo y pensar en la posibilidad de que pueden organizarse con el fin de hacer propuestas, expresarse y, por tanto, de unirse porque tienen una serie de intereses en común.

Los grupos NAT's son, como se ha podido mostrar a partir de las diversas emergencias etnográficas, un claro ejemplo de la existencia de una infancia y adolescencia independiente que cuestiona aquella mirada que la muestra como pasiva y sin capacidad de acción, y/o que es incapaz de representar a sus miembros como sujetos políticos preocupados por la realidad en la que viven.

Sin embargo, como movimiento lucha por visibilizar su protagonismo, un protagonismo que definen como «tener la posibilidad de opinar sobre su trabajo, tomar la iniciativa para la defensa de sus derechos, ayudarse unos a los otros y organizarse» (Natras, 1996, p. 9. Citado en Corona y Morfín, 2001, p.41) para transformar la sociedad. El trabajo es el elemento que

los vincula como grupo y el espacio público, los barrios o municipios, los lugares en los que realizan sus acciones como actores sociales y políticos. En este sentido, las diversas acciones que ponen en marcha para el reconocimiento de sus derechos como son: reflexionar y discutir sobre sus preocupaciones y temas que les afectan, manifestarse, ocupar el espacio público con comparsas o la representación teatral, como en el caso del grupo «Eclipse total», los lleva a participar en la sociedad, contribuir en la mejora de sus derechos y transformar sus comunidades. Lo que pone de manifiesto que sus prácticas intervienen en la construcción de subjetivaciones políticas que construyen ciudadanía.

En consecuencia, las prácticas de resistencia sociopolítica de los movimientos de niños y niñas trabajadores son las que visibilizan y permiten reflexionar sobre una noción moderna de ciudadanía (Marshall, 1950) que no es neutral, ya que encierra desigualdad si atendemos al género, la clase social, la etnia o la edad.

Sus prácticas y discursos son interpretadas como acciones que contribuyen a matizar y renovar esa noción de ciudadanía, pues aún siendo menores de edad, construyen una ciudadanía activa que conlleva una participación protagónica en su comunidad y una ciudadanía inclusiva, que implica incorporar a todos sus miembros en términos de igualdad.

Las evidencias etnográficas mostradas ponen asimismo de manifiesto, tal y como sostiene Liebel (2012) que «solo podemos comprender la multifacética vida de los niños y la dimensión política de su actuación, si la analizamos mediante una noción abierta de infancia que se sustente en las realidades locales» (p.135), en consecuencia, la participación y la forma de concebirla traspasa la mirada occidentalizada desde la que con frecuencia se representa.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, M. B. (2010). *El trabajo Infantil como práctica cultural*. Recuperado de: https://www.google.es/?gfe_rd=cr&ei=_cdLU_XfDYnA8gfs4A4#q=Albornoz+2010+trabajo+infantil
- Alfageme, E., Cantos, R., & Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Madrid: Plataforma de Organización de Infancia.
- Amnistía Internacional. (1996). *Educación en y para los Derechos Humanos. Propuestas Didácticas*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Bardiales, E. (2006). *Ensayos sobre infancia II. Sujetos de Derecho y Protagonista*. Recuperado de: http://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Documentos_bibliograficos/nuevos/ensayosobreinfancia2.sujeto%20de%20derechos%20y%20protagonista.pdf
- Catep. (s.d.). *Integración y Ciudadanía. Guía para aplicar la perspectiva de la gestión de la diversidad a los procesos de integración en el ámbito municipal*. Madrid: Ayuntamiento de Parla.
- Corona, Y., & Morfín, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México: UAM.
- Cussianovich, A. (2016). El paradigma del protagonismo: componente de un pacto social. En A. Gallego & M. Espinosa. (Eds.), *Miradas no adultocéntricas sobre la infancia y la adolescencia. Transexualidad, orígenes en la adopción, ciudadanía y justicia juvenil* (pp. 123-147). Granada: Editorial Comares.
- Cussianovich, A. (1997). *Protagonismo ¿qué es? Jóvenes y niños trabajadores: sujetos sociales. Ser protagonistas*. Lima: IFEJANT.
- Cussianovich, A. (1999). *Infancia como representación social. Niños trabajadores y protagonismo de la infancia*. Lima: IFEJANT.
- Cussianovich, A., Alfageme, E., & Arenas, F. (2001). *La infancia en los escenarios futuros*. Lima: Universidad Nacional Mayor San Marcos.
- Davis, Y. (1996). Género y Nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía, *Arenal* 3, 2: 163-175.
- Espinosa, M. (2016). Protagonismo infantil y su relación con los procesos de empoderamiento de las niñas y adolescentes trabajadoras del movimiento NAT's en el Perú. En A. Gallego & M. Espinosa. (Eds.), *Miradas no adultocéntricas sobre la infancia y la adolescencia. Transexualidad, orígenes en la adopción, ciudadanía y justicia juvenil* (pp. 161-180). Granada: Editorial Comares.
- Espinosa, M. (2009). Los «Chavos banda» como forma de organización alternativa a la familia entre los menores en situación de calle, *Gazeta de Antropología*, 25, 1-18.
- Espinosa, M. (2011). «Mi banda, mi hogar» Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México. Saarbrücken: EAE.
- Espinosa, M. (2012). Discursos, narrativas y percepciones entre los niños y niñas de la calle en torno a su huída», *Desacatos*, 40, 97-110.

Gaitán, A. (1998). Protagonismo Infantil. En *Actas del Seminario Participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos de los Niños: visiones y perspectivas*. (pp. 85-103). Bogotá: UNICEF.

Gaitán, L. (2018). Los Derechos Humanos de los niños: ciudadanía más allá de las «3ps». *Sociedad e Infancias*, 2, 17-37.

Gaitán, L. (2016). Protagonismo infantil con perspectiva de género. En A. Gallego & M. Espinosa. (Eds.), *Miradas no adultocéntricas sobre la infancia y la adolescencia. Transexualidad, orígenes en la adopción, ciudadanía y justicia juvenil* (pp. 147-160). Granada: Editorial Comares.

Gaitán, L. (1999). *El espacio social de la infancia: los niños en el Estado de Bienestar*. Madrid: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Gaitán, L., & Manfred, L. (2011). *Ciudadanía y Derechos de Participación en los niños*. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid: Síntesis.

Gregorio, C. (2006). Violencia de género y cotidianidad escolar, *Estudios*, 23. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 1-89.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Hunton, R. (2008). Children's participation and Good Governance: Limitations of the Theoretical Literature, *International Journal of Children's Right*, 16, 285-300.

Jaramillo, E. (2004). *El protagonismo como derecho humano de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de: http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual/aulavirtual2/uploaddata/12/14_Lectura_Jaramillo_Protagonismo.pdf

Leyra, B. (2011). Aproximaciones antropológicas a la infancia trabajadora: destruyendo los mitos y analizando los vacíos de una compleja relación. En A. Franzé y M. I. Jociles (Eds.), *Etnografías de la infancia y de la adolescencia*, (p.p. 37-60). Madrid: los libros de la Catarata.

Liebel, M. (2000). *la Otra Infancia. Niñez Trabajadora y acción Social*. Lima: IFEJANT.

Liebel, M. (2006). Los movimientos de los niños y niñas trabajadores. Un enfoque desde la sociología. *Política y sociedad* 3, n° 1: 105-123.

Liebel, M. (2012). La participación Infantil ante el Desafío de la diversidad cultural. *Desacatos*, 39, 123-140.

Losoviz, L. (2006). *Niñez Trabajadora: su participación protagónica en los movimientos NAT's*. Recuperado de: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/polinfan/2007/area-lectura/mod-1/Derecho_participacion_infantil.pdf

Marshall, T. (1950). *Citizenship and Social Class*. Cambridge: University Press.

Martínez, M. (2002). *Los derechos políticos de la infancia desde la percepción adulta*. Recuperado de : <http://www.colpolsoc.org/infancia/1.%20Ponencia%20Mart%C3%ADnez.pdf>

Martínez, M. (2009). Minorías activas y movimientos infantiles. En M. Martínez & M. Liebel. (Eds.), *Infancia y Derechos Humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica*, (p.p. 393-406). Lima: IFEJANT.

Rico, A., Corona, Y., y Núñez, K. (2018). La participación política de la niñez zapatista en Chiapas: enseñanza y aprendizaje de la organización a la resistencia indígena. *Sociedad e Infancias*, 2, 79-101.

UNICEF. (1997). *Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, Monográfico trabajo infantil*. Recuperado de: <http://www.unicef.org/spanish/sowc97sp/>.

Vergara, A. C. (2009). La interacción social como conflicto. El caso de la infancia y juventud en Chile. *El Observador*, 3: 19-35.